

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación territorial de Córdoba**

Núm. 5.893/2015

Negociado de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Córdoba.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, re-

guladora del derecho de Asociación Sindical y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que con fecha 31 de julio de 2015 se celebró en la ciudad de Córdoba la Asamblea General Extraordinaria de la organización empresarial denominada "Asociación del Taxi Mezquita" (Expediente 14/672), convocada en tiempo y forma, en la que se acordó la disolución de esta Asociación por el acuerdo unánime de los socios presentes.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo de disolución adoptado constan don Pedro Galdeano Pérez (Presidente) y don José Hoyo Hidalgo (Secretario).

Córdoba, a 2 de octubre de 2015. El Jefe del Departamento, Fdo. Rafael Delgado Romero.